



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

"Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente del año 1813"

SALTA, 20 de Noviembre de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1710/0: "ANALISIS CRITICO DE LAS REPRESENTACIONES DE "FIN DE MILENIO" IMPLICADAS EN LOS DISCURSOS DE ARTE" bajo la dirección de la Mg. Susana A. C. Rodríguez, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 1942 – 13, la Mg. Susana A. C. Rodríguez solicita autorización y aprobación de la rendición del Proyecto N° 1710 bajo su dirección, puesto que en el Rubro 2: "Gastos de Publicación" figura una compra cuya suma supera el monto establecido por la reglamentación vigente, por lo que es necesario solicitar tres presupuestos.

Que fundamenta su pedido se encuentra justificado en la necesidad de entregar a la imprenta de la Universidad los insumos para la publicación del Cuaderno N°2 del proyecto bajo su dirección.

Que mediante Despacho de fecha 9 de Octubre de 2013, la Comisión de Hacienda, aconseja hacer lugar a los solicitado en carácter de excepción.

Que en el Cuarto Intermedio de la Octava Reunión Ordinaria, el Consejo dio tratamiento y aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En el Cuarto Intermedio de Octava Reunión Ordinaria de fecha 20 de Noviembre de 2013)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar, en carácter de excepción, la rendición del subsidio 2011, correspondiente al Proyecto N°1710/ bajo la dirección de la Mg. Susana A. C. Rodríguez.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Mg. Rodríguez y Dirección Administrativo Contable. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 218 / 2013- CCI


Dra. LIZ C. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Mag. Ing. Mario W. E. Toledo
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - U.N.Sa.